

CONVOCATORIA RESOLUCIÓN 4/2024, de 15 de noviembre, del director general de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan pruebas para la obtención de los títulos de Técnico-Técnico de Formación Profesional y su calendario de inscripción, para el curso 2024-2025, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

21 de febrero 2025

La sesión informativa se realizará **el viernes 21 de febrero de 2025 a las 11:30 en el aula 104 del edificio 2 de la ESTNA.**

Para cualquier duda relativa al proceso de las pruebas libres, ponerse en contacto en el correo: estna.emergencias@educacion.navarra.es

PRUEBAS LIBRES DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS

Este documento contiene la información sobre capacidades terminales, criterios de evaluación, tipos de pruebas, criterios de calificación, bibliografía orientativa y proceso de reclamaciones.

1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Se recogen en el Decreto Foral 43/2009, de 4 de mayo, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico en Emergencias Sanitarias en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra (BON N.º 103 - 21/08/2009; corr. err., BON 26/09/2013).

2. Tipos de pruebas de evaluación para cada módulo

Evacuación y traslado de pacientes (ETP), Atención Sanitaria Inicial en Situaciones de Emergencia (ASISE) y Atención Sanitaria Especial en Situaciones de Emergencia (ASESE)

- La prueba consta de **dos partes**:
 - o **Parte A:** Ejercicio escrito con preguntas con respuesta de **opción múltiple y penalización de las respuestas erróneas** (respuesta errónea descuenta 1/3 de respuesta correcta).

- o **Parte B:** Ejercicio práctico que **consistirá en llevar a cabo una práctica real** utilizando diferentes materiales relacionados con los contenidos del módulo.
- **La parte A de la prueba tendrá carácter eliminatorio**, de manera que será necesario aprobar la parte A para aprobar el módulo y para poder realizar la parte B.
- **Calificación de la prueba:**
 - o **Parte A:** la calificación será de 0 a 10 puntos.
 - o **Parte B:** la calificación será de apto o no apto.
- **Calificación del módulo:** la calificación será de 0 a 10 puntos. Se considera aprobada si se obtiene una calificación de 5 o superior.
 - o **Parte A y parte B aprobadas:** Será la calificación obtenida en la parte A.
 - o **Parte A aprobada y parte B no aprobada:** La calificación del módulo será 4.
 - o **Parte A no aprobada:** La calificación del módulo será 2.
- **Duración de la prueba:** 1 hora 30 minutos la parte A.
- **Material necesario para la realización de la prueba:** Bolígrafo azul o negro.

Dotación Sanitaria (DS), Tele emergencia (TELE) y Mantenimiento Mecánico Preventivo del Vehículo (MMPV)

- **La prueba consta de dos partes a realizar el mismo día:**
 - o **Parte A:** Ejercicio escrito con preguntas con respuesta de opción múltiple y penalización de las respuestas erróneas (cada respuesta errónea descuenta 1/3 de respuesta correcta).
 - o **Parte B:** Ejercicio escrito de carácter teórico y/o práctico (por ejemplo: preguntas cortas, huecos a rellenar, identificación de imágenes....).
- **Calificación de la prueba:**
 - o La calificación será la media ponderada de la parte A y la parte B, de acuerdo al peso de cada una de las partes estipulado en el examen. La calificación será de 0 a 10 puntos. Se considera aprobada si se obtiene una calificación de 5 o superior.
- **Calificación del módulo:** La calificación será de 0 a 10 puntos. Se considera aprobada si se obtiene una calificación de 5 o superior.
- **Duración de la prueba:** 1 hora 30 minutos entre la parte A y la parte B.
- **Material necesario para la realización de la prueba:** Bolígrafo azul o negro.

Resto de módulos:

- **Las pruebas constan de una única parte:** Ejercicio escrito con preguntas con respuesta de opción múltiple y penalización de las respuestas erróneas (cada respuesta errónea descuenta 1/3 de respuesta correcta).
- **Calificación de la prueba:** La calificación será de 0 a 10 puntos. Se considera aprobada si se obtiene una calificación de 5 o superior.
- **Calificación del módulo:** Será la calificación obtenida en la prueba, de 0 a 10 puntos.
- **Duración de la prueba:** 1 hora 30 minutos.
- **Material necesario para la realización de la prueba:** Bolígrafo azul o negro.

3. Calendario de realización de las pruebas

CÓDIGO	MÓDULOS	FECHA
0057	Evacuación y traslado de pacientes (prueba A)	11/3 (martes) Hora: 15:30-17:00
0055	Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia (prueba A)	11/3 (martes) Hora: 17:30-19:00
0059	Planes de emergencia y dispositivos de riesgos previsibles	18/3 (martes) Hora: 15:30-17:00
0053	Logística sanitaria en emergencias	18/3 (martes) Hora: 17:30-19:00
0054	Dotación sanitaria	25/3 (martes) Hora: 15:30-17:00
0056	Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia (prueba A)	25/3 (martes) Hora: 17:30-19:00
0055	Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia (prueba B)	3/4 (jueves) Hora inicio: 15:30
0057	Evacuación y traslado de pacientes (prueba B)	10/4 (jueves) Hora inicio: 15:30
0056	Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia (prueba B)	8/5 (jueves) Hora inicio: 15:30
0062	Formación y orientación laboral	13/5 (martes) Hora: 15:30-17:00
0063	Empresa e Iniciativa Emprendedora	13/5 (martes) Hora: 17:30-19:00
0061	Anatomofisiología y patología básicas	20/5 (martes) Hora: 15:30-17:00
0052	Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo	20/5 (martes) Hora: 17:30-19:00
0060	Tele emergencia	27/5 (martes) Hora: 15:30-17:00
0058	Apoyo psicológico en situaciones de emergencia	27/5 (martes) Hora: 17:30-19:00

4. Otros aspectos relacionados con el desarrollo de las pruebas:

A) El día del examen acudir con el DNI, pasaporte o cualquier documento legalmente reconocido que acredite la identidad.

B) Notificación de las calificaciones

- La vía oficial de notificación de calificaciones se realizará mediante la publicación en el tablón de anuncios del centro examinador. Además se publicarán en la web de la ESTNA.
- Dentro de los 10 días hábiles después de la realización del último ejercicio se realizará la sesión de evaluación final, una vez finalizada se informará al alumnado de las calificaciones a través de la plataforma EDUCA.

C) Superación de los módulos en esta convocatoria

a) Si dispone de experiencia laboral

Dentro de los 3 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la recepción del informe de evaluación o tras su publicación en Educa deberá presentar en el centro la solicitud de exención del módulo de FCT.

- Si la exención es favorable: se matriculará en el módulo de FCT en las fechas que determine el centro, y titular en el curso 24/25
- Si la exención no es favorable o es parcial: la persona se inscribirá y matriculará en la siguiente convocatoria de pruebas para la obtención de títulos de Técnica/Técnico de FP

b) Si no dispone de experiencia laboral

La persona se inscribirá y matriculará en la siguiente convocatoria de pruebas para la obtención de títulos de Técnica/Técnico de FP

D) Procedimiento de reclamaciones

Según establece el artículo 18 de la Orden Foral 49/2013, por la que se establece el sistema de reclamaciones, las reclamaciones se presentarán en el plazo de las 48h posteriores a la publicación de los resultados de los exámenes e irán dirigidas a la dirección del Centro. Se harán por escrito en el documento de instancia general del centro, este documento está disponible en la secretaría de la escuela y la secretaría on line.

5. Bibliografía orientativa del Ciclo de Técnico en Emergencias Sanitarias

Sin pretender ser una relación exhaustiva ni exclusiva, se indican a continuación algunas editoriales que tienen editados libros correspondientes a módulos del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Emergencias Sanitarias:

- Editorial ALTAMAR
- Editorial SÍNTESIS
- Editorial ARAN
- Editorial MACMILLAN
- Editorial McGraw-Hill
- Editorial Tu Libro de FP

Además, se recomienda la consulta de guías internacionales como las del European Resuscitation Council (ERC) o la American Heart Association (AHA).